PORTADA

Silvano Serrano Guerrero
Gobernador 2020-2023

Adriana Milena Arias Carrillo
Asesora Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 "*Más Oportunidades para Todos*", aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, por parte de la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo. Esta dependencia es responsable de adelantar 30 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: "4. Hábitat",

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de un total de 30 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 25 de ellas logrando que 13 metas (52%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; dos metas (8%) con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 10 metas (40%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar	TOTAL
5	10	2	13	25		30
	40.00%	8.00%	52.00%	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo.		

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de marzo de 2022, trascurrido el primer trimestre del año 2002 del periodo administrativo, se debería tener un avance ideal del 56.25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 56.25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 33.75% y el 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 30 metas asignadas a la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, 9 metas tienen un avance igual o mayor del 56.25% correspondiente al 30% de total, 3 se encuentran entre el 33.75% y el 56.25% equivalente al 10% de las metas y 18 de ellas, es decir el 60% se encuentran por debajo del 33.75% de avance. El "avance relativo" ponderando todas las metas es del 35.06% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 6.23 en escala de 1 a 10.

CONSEJERIA PARA LA GESTION DEL RIESGO			
<33.75%	33.75<56.25	>=56.25	TOTAL
18	3	9	30
60.00%	10.00%	30.00%	100%

AVANCE RELATIVO
35.06%
CALIFICACIÓN
6.23

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.1. Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.1.1. Fortalecimiento de la gestión del riesgo en el Departamento
Meta N°:	**720**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Creación de la Secretaria para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento con las Subsecretarias de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de desastres

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En el ejercicio de planificación del Plan de Desarrollo, la presente meta se encuentra estipulada para su cumplimiento para el cuarto trimestre de la presente vigencia.

Ejecución

Como parte del proceso, se vienen adelantando las gestiones y el proyecto de estructuración ante la Secretaria General del Departamento en miras de institucionalizarlo en la siguiente modificación de la estructura orgánica de la Gobernación del Departamento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.1. Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.1.1. Fortalecimiento de la gestión del riesgo en el Departamento
Meta N°:	**721**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Dotación del CEGRID Fronterizo

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relaciona a la presente meta, se tenía programado realizar una dotación para la vigencia 2021, la cual está pendiente por cumplir, reflejando un avance del 0% para la misma.

Inversión

Los recursos proyectados para la meta, se estimaron en $100.000.000 por parte de la Gobernación y $200.000.000 como aporte de la Nación o los Municipios.

Ejecución

El ejercicio de cumplimiento de la meta presentó problemas para su cumplimiento, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades publicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

Sin embargo, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo se adelantó un diagnostico interno de las necesidades en materia mobiliaria, de computación, comunicación, entre otros; con ello, una vez exista disponibilidad de recursos, se adelanten los procesos para la dotación del CEGIRD.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.1. Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales
Meta N°:	**722**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
40	Capacitaciones a Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

A corte de 31 de marzo del 2022 dentro de lo planeado en el Plan de Desarrollo, se estipuló capacitar a 21 Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, para lo cual, se realizaron 22 capacitaciones, resultando en un avance del 55% para el cuatrienio y un 105% para la fecha.

Inversión

La inversión realizada con recursos del Departamento se cuantifica en $60.000.000 de los $79.000.000 presupuestados por la Gobernación.

Beneficiarios

La población beneficiaria de las capacitaciones se focalizó en los integrantes de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, para un total de 93 personas, de las cuales 5 se auto identificaron como víctimas y 1 en condición de discapacidad.

Registros Fotográficos

Capacitación Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Durania

Capacitación Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Los Patios

Localización

Durante la vigencia 2020 se capacitaron los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de Los Patios, El Tarra, Ragonvalia, Toledo y Mutiscua.

Para la Vigencia 2021 se capacitaron los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de El Zulia, Villa de Rosario, Bucarasica, Santiago, Durania, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Chitagá, Abrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa y San Calixto.

En los trascurrido de la vigencia 2022 se han capacitado a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de Cucutilla y El Carmen.

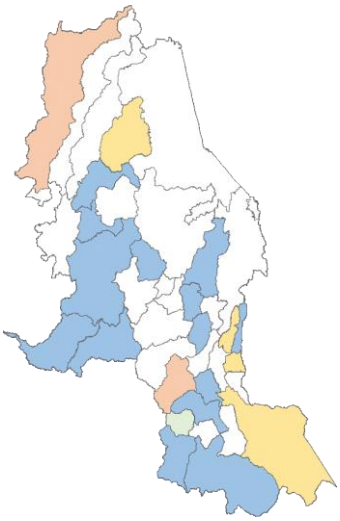

Ejecución

En articulación con las Alcaldías se realizaron de manera virtual y presencial las capacitaciones a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo en la implementación de la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la Ley 1523 del 2012, los procesos de la gestión del riesgo, componentes para la gestión del riesgo, calamidad pública, medidas especiales habilitantes, por otra parte, como complemento a objetivo de esta meta, desde la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo se desarrollaron capacitaciones a los Coordinadores Municipales en diversos temas tales como “Calamidad Pública Municipal”, “incorporación de la gestión del riesgo de los planes de desarrollo”, “Planes de Acción Especifico” y “Plan Nacional para la Gestión del Riesgo: Conceptos, Implementación y Seguimiento”.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.1. Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales
Meta N°:	**723**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
40	Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres dotados

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la presente meta, se programó para la vigencia 2021 la dotación de 20 Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres, de los cuales no se tiene porcentaje de avance, en razón que no se ha entregado dotación a ninguno de los Coordinadores.

Inversión

Los programado en la inversión para el cumplimiento o avance de la meta, se tenía estipulado en $55.000.000

Ejecución

Lo planeado para la presente meta está pendiente por cumplir, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades publicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias, sin embargo, se tiene programado el cumplimento de la dotación a los 40 Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo dentro de un solo proceso.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.1. Gobernabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales
Meta N°:	**724**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
4	Encuentros Departamental de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En el marco de esta meta, como parte de su cumplimiento, se había programado el desarrollo de 2 Encuentros Departamentales de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres, registrando un avance a la fecha del 0% de avance, sin ningún evento realizado.

Inversión

El presupuesto estimado para el desarrollo de los 2 Encuentros Departamentales de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres fue de $140.000.000 por parte de la Gobernación y $50.000.000 como aporte de la Nación y los Municipios.

Ejecución

Teniendo en cuenta las restricciones reglamentadas por el Gobierno, dentro de la estrategia de prevención y control de contagios por la pandemia por COVID-19, no se pudieron realizar los Encuentros programados, así mismo, las emergencias presentadas por las lluvias en el Departamento en los dos últimos años, focalizaron la inversión de los recursos en la atención de las mismas.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento
Meta N°:	**725**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
4	Estudios de Riesgo a través de consultorías o convenios con Universidades.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación a la presente meta, al corte del informe se tenía proyectado realizar 1 estudio de riesgo, que para efectos de cumplimiento no se realizó el estudio y el avance de la meta es del 0%.

Inversión

Respeto a la inversión presupuestada, se estimó en $120.000.000 con recursos del Departamento, $220.000.000 como aporte por parte de los Municipios o la Nación y $25.000.000 con otras fuentes de financiación, por otra parte, desde la Gobernación se ha realizado una inversión cuantificada en $12.000.000 de los recursos del Departamento.

Ejecución

La priorización de los recursos para la atención de las emergencias presentadas en las dos últimas vigencias que motivaron a Departamento a estar en Calamidad Pública, dificultaron la inversión de los recursos para el cumplimiento de la meta.

Sin embargo, desde Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, se ha venido adelantado un diagnostico con los Municipios en relación al estado de los mismos en materia de planificación territorial, visitas y mesas técnicas para identificar necesidades de estudios de riesgo, así mismo, se adelantan gestiones ante la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR, para aunar esfuerzo en miras de apoyar la realización de estudios de riesgo en el Departamento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento
Meta N°:	**726**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Histórico de eventos del Departamento realizado

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

El cumplimiento de la meta está proyectado para la vigencia 2023, sin embargo, se vienen adelantando actividades que permiten cuantificar un avance del 0.5% para la misma.

Inversión

La inversión realizada por parte del Departamento con los recursos propios está cuantificada en $45.000.000

Beneficiarios

Las acciones contempladas para esta meta, benefician a toda la población del Departamento.

Localización

El cumplimiento de la actividad tiene influencia en todo el Departamento.

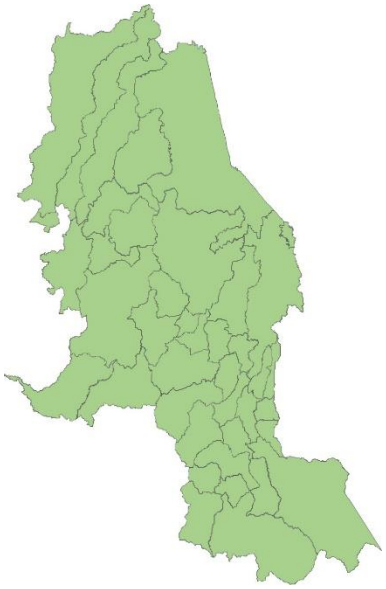

Ejecución

Como proceso para el cumplimiento a esta meta, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de desastres, se hace un monitoreo y registro diario con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo, en miras de obtener reportes de los eventos que se presenten en sus jurisdicciones y sistematizarlos por fecha, evento, afectación, entro otros datos, con el objetivo de entregar al finalizar el cuatrienio, el informe histórico de los eventos presentados en el Departamento durante el presente periodo de Gobierno.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento
Meta N°:	**727**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Estudios de microzonificación sísmica

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

El cumplimiento de la meta no refleja porcentaje de avance, debido a que, para la fecha del informe no se tenía proyectado cumplimiento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento
Meta N°:	**728**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Estudios estructurales y/o de vulnerabilidad sísmica a edificaciones indispensables

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Dentro del proceso de planificación para el cumplimiento de la meta, se tenía estipulado a la fecha de corte del informe, la realización de 1 estudio estructural y/o de vulnerabilidad sísmica a una edificación indispensable, sin embargo, la meta refleja un porcentaje de 0% de avance.

Inversión

La inversión proyectada para el cumplimiento de la meta se cuantificó en $200.000.000 con recursos del Departamento, $400.000.000 por parte de los Municipios y la Nación y $25.000.000 otras fuentes de financiación, de los cuales, se han invertido $12.000.000 de los recursos de la Gobernación.

Ejecución

Dentro de las actividades de apoyo y avance para el cumplimiento de la meta, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo se viene levantando el inventario de las edificaciones indispensables del Departamento y un diagnóstico para determinar cuáles están construidas o adecuadas con la norma de sismo resistencia, así mismo, cuales edificaciones necesitan este tipo de intervención para una posterior priorización y desarrollo de los estudios.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.2. Formación en Gestión del riesgo de Desastres
Meta N°:	**729**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
12	Talleres sobre la gestión del riesgo de desastres y/o medio ambiente para población en general.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Como parte de lo estipulado para el cumplimiento de la meta, se tenía proyectado 7 talleres sobre la gestión del riesgo de desastres y/o medio ambiente, de los cuales se han realizado 6 talleres, con un porcentaje de avance para el cuatrienio del 50% y de un 85% frente a lo programado.

Inversión

La inversión proyectada para el cumplimiento de la meta se estimó en $51.000.000, ejecutándose a la fecha $8.000.000 con recursos del Departamento.

Beneficiarios

La población beneficiada de los talleres se cuantificó en 105 personas, 101 adultos y 4 jóvenes.

Registros Fotográficos

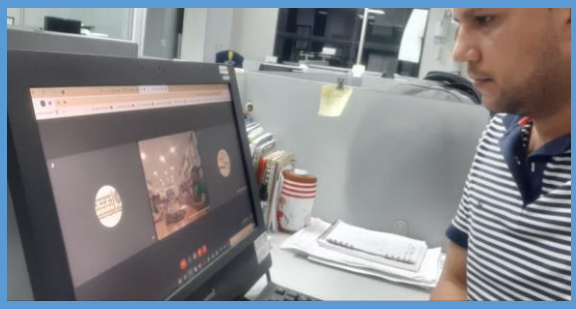

Capacitación Política Publica de la Gestión del Riesgo de Desastres – Presidente De JAC Municipio de El Tarra

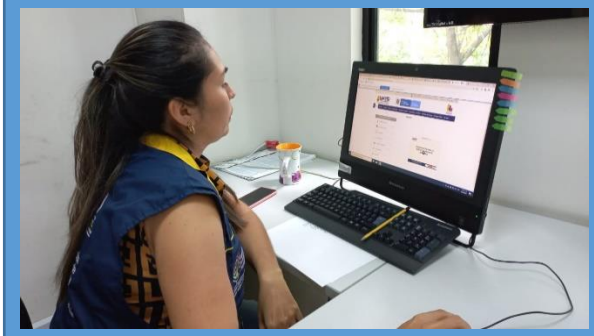

Taller EDAN y RUD con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo

Localización

Durante la vigencia 2020, los talleres realizados beneficiaron población de los municipios de El Zulia, Los Patios, Tibú, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Pamplona, Cácota, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa.

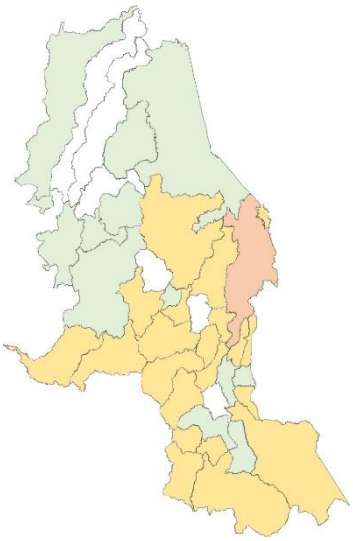

Para la vigencia 2021, se beneficiaron personas de los municipios de El Tarra, Ragonvalia, Pamplona.

En lo corrido de la vigencia 2022, población de los municipios de Cúcuta, Tibú, El Tarra, Bucarasica, Lourdes, Chinácota, Labateca, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Playa y El Carmen.

Ejecución

En el marco del cumplimiento de esta meta y como dinámica de apoyo a las Alcaldías, se realizó un taller divido en dos fases para la "Formulación e implementación de Planes de Contingencia" en ocasión de la segunda temporada de lluvias del año 2020, así mismo, un taller sobre " La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN y el Registro Único de Damnificados - RUD", beneficiando a Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo y personal de apoyo en la gestión del riesgo municipal, así mismo, en un trabajo articulado con la Cruz Roja Colombiana en el marco de un convenio celebrado entre la misma y CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos, se desarrolló un Taller Interactivo en Gestión del Riesgo Tecnológico con líderes comunitarios e integrantes de equipos de socorro. Por otra parte, se realizaron dos talleres sobre gestión del riesgo de desastres para el municipio de El Tarra con funcionarios de la administración Municipal y presidentes de Juntas de Acción Comunal, así como, desde la CDGRD se realizaron capacitaciones en Gestión de Residuos Sólidos para diferentes Municipios del Departamento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.2. Formación en Gestión del riesgo de Desastres
Meta N°:	**730**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
200	Mujeres capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

De las 200 mujeres capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres estipulado en la meta, se tenía proyectado capacitar a 50 mujeres a corte de 31 de marzo del 2022, con un avance para la fecha de un 90%, se han capacitado a 45 mujeres estimando un avance del 22.5% para el cuatrienio.

Inversión

En relación a la inversión se tenía presupuestado una inversión de $15.000.000 por parte del Departamento y $50.000.000 por parte de la Nación y los Municipios, es de resaltar, que los recursos invertidos para los avances en la meta, se cuantifican en otros programas.

Beneficiarios

La población beneficiada de los talleres se cuantifica en 45 mujeres adultas

Registros Fotográficos

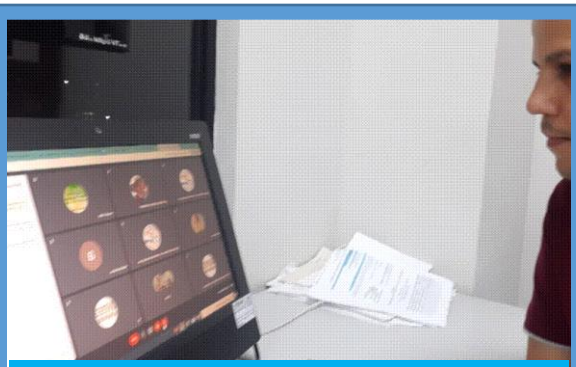

Capacitación Ley 1523 del 2012 – Funcionarios Alcaldía De El Tarra

Capacitación Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo del Departamento.

Localización

Las mujeres beneficiarias de las capacitaciones son habitantes de los municipios de El Zulia, Villa de Rosario, Santiago Ragonvalia, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Abrego, San Calixto, El Tarra y Abrego.

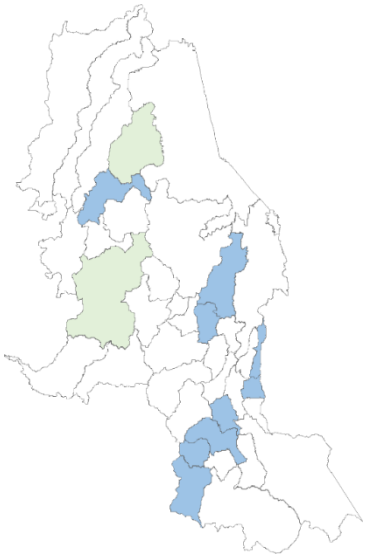

Ejecución

En el ejercicio de fortalecimiento a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo y funcionarios de las Administraciones Municipales que se realiza en otros programas, se capacitaron mujeres que apoyan y lideran la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en sus Municipios, en temas relacionados con la Política Pública de la Gestión del Riegos de Desastres.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres
Meta N°:	**731**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
3	Inventarios municipales de asentamientos en zonas de alto riesgo

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo, se tenía proyectado realizar 1 inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo, a 31 de marzo del 2022 no se ha realizado ningún inventario, reflejando un avance del 0% en el cumplimiento de la meta.

Inversión

La inversión presupuestada para el cumplimiento de la meta se estimó en $15.000.000 por parte del Departamento y $7.000.000 por parte de la Nación o Municipios, de los cuales, se han ejecutado $12.000.000 con recursos de las Gobernación.

Ejecución

Las restricciones en materia de movilidad y las reglamentaciones para la prevención y control de la pandemia COVID-19 dificultaron las actividades de capacitación y acceso a la población, ya que el inventario se realiza en campo en contacto con la comunidad, así mismo, la atención de las emergencias ocasionadas por las lluvias en el Departamento, han focalizado los recursos y le personal en la atención de las mismas, sin embargo, en articulación con el Ministerio de Vivienda se viene adelantando un proceso de capacitación en una fase inicial de planificación del ejercicio de la actividad.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres
Meta N°:	**732**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
40	Necesidades identificadas en estudios de riesgo y obras de mitigación

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En el ejercicio de cumplimiento de la meta, se identificaron 13 de las 20 Necesidades en estudios de riesgo y obras de mitigación proyectadas a corte de 31 de marzo del 2022, cuantificando el avance a la fecha de reporte de un 35% y un avance para el cuatrienio del 32%.

Inversión

La inversión presupuestada para el cumplimiento a la fecha, se cuantificó en $26.000.000 con recursos del Departamento, de los cuales se han ejecutado $12.000.000

Registros Fotográficos

sector San Pedro, sobre la via Chinácota – Ragonvalia, municipio de Chinácota

Casco Urbano municipio de Chitgá

Localización

las necesidades identificadas en el marco del cumplimiento de la meta se encuentran en los municipios de Santiago, Labateca, Cacota, Chitagá, Puerto Santander, Villa de Rosario, Tibú, Bucarasica, Chinácota, Toledo, Pamplona y Silos.

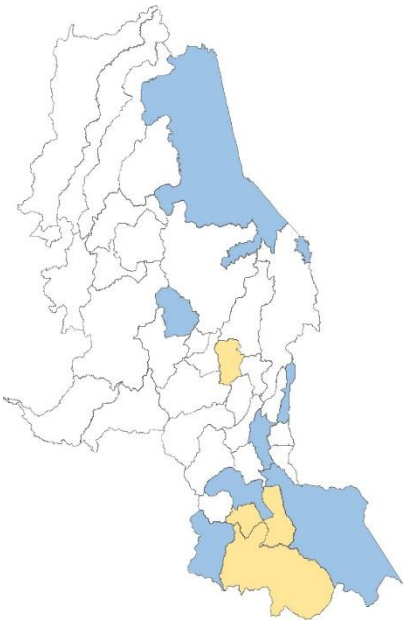

Ejecución

En el marco del cumplimiento de esta meta, como actividad de apoyo a la misma, en un trabajo articulado entre la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres a través de visitas técnica, se identificaron necesidades de realizar un estudio de riesgo por avenida torrencial para la cabecera del municipio de Chitagá, el estudio de riesgo por movimiento en masa en el casco urbano del municipio de Cacota, el estudio de riesgo por movimiento en masa en el sector la ovejera del municipio de Labateca, las obras de estabilización y mitigación del riesgo en el sector conocido como Alto de los Compadres el municipio de Santiago, Estudios de riesgo por inundación para el municipio de Puerto Santander, Obras de estabilización por movimiento en masa en el corregimiento de san Bernardo de Bata, municipio de Toledo, Obras para la reubicación del corregimiento de Babega, municipio de Silos, obras de mitigación del riesgo en el sector la Cascada, vía la Sanjuana –Casco urbano, municipio de Bucarasica, estudios de riesgo por inundación, municipio casco urbano de Tibú y sector Tres Bocas, estudio de microzonificación sísmica para el municipio de Pamplona, obras de estabilización en el sector San Pedro, sobre la via Chinácota – Ragonvalia, municipio de Chinácota, obras de estabilización en el sector el Piñal, sobre la via al municipio de Chinácota, obras de protección margen izquierdo del rio Tachira, en el barrio la playita del corregimiento de La Parada del municipio de Villa de Rosario; dentro del proceso de identificación de las necesidades, se establece la ubicación georreferenciada, Municipios, registro fotográfico e histórico de eventos presentados (opcional).

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres
Meta N°:	**733**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
50%	Cobertura del Departamento con Sistema de Alertas Tempranas

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

La meta no presenta avance, ya que está proyectada a su cumplimiento en otra vigencia.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres
Subprograma:	4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres
Meta N°:	**734**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Sistema de información geográfico para la gestión del riesgo de desastres.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación al cumplimiento de la meta, se tenía programado implementar 1 Sistema de información geográfico para la gestión del riesgo de desastres, el cual, a corte de 31 de marzo del 2022 no se ha podido implementar, resultando un avance del 0% en la meta.

Inversión

Para el desarrollo de la meta se presupuestaron para su cumplimiento $80.000.000 por parte del Departamento y $200.000.000 por parte de la Nación y Municipios

Ejecución

Lo planeado para la presente meta ha presentado dificultades, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades publicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres
Meta N°:	**735**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
4	Talleres sobre gestión del riesgo escolar

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Acorde a lo programado para el cumplimiento de la meta, a 31 de marzo del 2022 se proyectó realizar 2 talleres sobre gestión del riesgo escolar; el avance a la fecha resulta en un 150%, debido al desarrollo de 3 talleres, que corresponden al 75% de cumplimiento al cuatrienio.

Inversión

La inversión presupuestada para el desarrollo de la meta a corte del informe, se cuantificó en $50.000.000, la inversión en los talleres ejecutados se cuantifica en otros programas de la Gobernación.

Beneficiarios

La población beneficiada de los 3 talleres realizados se cuantificó en 35 adultos que hacen parte de los Comités Escolares de Gestión del Riesgo.

Registros Fotográficos

Taller con el Comité Escolar del Colegio Presbítero Álvaro Suarez del municipio de Villa de Rosario

Taller con el Comité Escolar del Colegio Policarpa Salavarrieta de Villa de Rosario

Localización

Los talleres se realizaron con los Comités Escolares en el municipio de Villa de Rosario.

Ejecución

En el marco de la implementación de la política pública de la gestión del riesgo de desastres en el sector estudiantil, se realizaron talleres de gestión del riesgo escolar en con Comités Escolares de Emergencia de Instituciones Educativas en el municipio de Villa de Rosario.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres
Meta N°:	**736**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Actualización del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Dentro de la planeación para el cumplimiento de la meta, se tenía programado realizar a la fecha, la Actualización del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias, al respecto, la meta presenta un avance del 0%

Inversión

Como plan de inversión, se había presupuestado para el cumplimiento de la meta $300.000.000 con recursos del Departamento.

Ejecución

La Ley 1523 del 2012, establece que, los Planes Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres deben estar en armonía con el Plan Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres - PNGRD, teniendo en cuenta que, el PNGRD se encuentra en proceso de actualización, se está a la espera que este proceso finalice para iniciar la actualización del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres
Meta N°:	**737**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Formular un Plan Departamental para Incendios Forestales.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Como parte de cumplimiento a la meta, se tenía programado a la fecha formular el Plan Departamental para Incendios Forestales, el cual presenta porcentaje de avance del 0% en su cumplimiento.

Inversión

La inversión estimada para la formulación del Plan Departamental para Incendios Forestales está presupuestada en $100.000.000 de los recursos del Departamento.

Ejecución

En relación a la meta anterior, se está a la espera de la actualización del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias, para posteriormente formular el Plan Departamental para Incendios Forestales, eventualidad que ha pospuesto el cumplimiento de la meta, siendo los mismo, un insumo importante en el proceso de la construcción del documento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.2. Cambio climático
Meta N°:	**738**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
3	Obras o actividades de adaptación al cambio climático, resiliencia y/o desarrollo sostenible.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Dentro de lo proyectado para el cumplimiento de la meta, se tenía contemplado a la fecha del informe el desarrollo de 1 Obra o actividad de adaptación al cambio climático, resiliencia y/o desarrollo sostenible, en ese sentido, se realizaron 3 actividades que resultan en un 300% de avance de cumplimiento para el periodo y un 100% de cumplimiento para el cuatrienio.

Inversión

En cuanto al presupuesto de inversión para la meta, se estimó en $100.000.000 con recursos del Departamento, $1.533.000.000 por parte de la Nación o Municipios y $100.000.000 otras fuentes de financiación, de los cuales, se han ejecutado $3.000.000 por parte dela Gobernación y $10.000.000 por parte de otras fuentes de financiación.

Beneficiarios

La población beneficiaria de las actividades, se cuantifica en 97.996 personas de todas las edades, correspondiente a los habitantes de los municipios del El Zulia, Tibú y Puerto Santander y estudiantes de último grado de bachillerato del municipio de Santiago.

Registros Fotográficos

Entrega de un Kit de Inundación para el municipio de El Zulia por parte de la UNICEF, gestionado por el CDGRD.

Capacitación en Cambio Climático

Localización

Las actividades se realizaron en los municipsio de Tibu, El Zulia, Puerto Santander y San Cayetano.

Ejecución

En una gestión realizada en el año 2021 por la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF y en un trabajo articulado con los Municipios, se logró la dotación de las Alcaldías de los municipios de Tibú, El Zulia y Puerto Santander con un kit de inundación, por otra parte, en la presente vigencia, se desarrollaron capacitaciones sobre Cambio Climático en Instituciones Educativas de los municipios del El Zulia y Santiago.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.3. Infraestructura para la reducción del riesgo
Meta N°:	**739**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
6	Obras de reducción del riesgo

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de la meta, de las 3 obras de reducción del riesgo programadas pare desarrollar a corte de 31 de marzo del 2022, se ejecutaron 2 obras, cuantificando el avance periódico en un 66% y un 33% de avance en relación al cuatrienio.

Inversión

La inversión estimada para la meta, se cuantificó en $850.000.000 con recursos del Departamento y $6.000.000.000 con recursos del orden nacional o municipal, de cuales se han ejecutado $863.000.000 por parte del Departamento y $75.000.000 por otras fuentes de financiación.

Beneficiarios

La población beneficiada de las obras, se estima en 59.845 personas de todas las edades de los municipios del El Zulia y Tibú.

Registros Fotográficos

Obras municipio de El Zulia

Obras municipio de Tibú

Localización

Las obras se realizaron en los municipios de Tibú y El Zulia

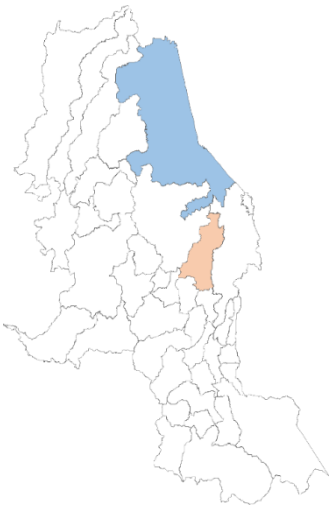

Ejecución

Como ejercicio de apoyo a la gestión en el cumplimiento de esta meta, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, articuladamente con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron visitas técnicas en atención los requerimiento de las entidades territoriales; así mismo, se ha brindado asesoría y asistencia técnica en la formulación de proyectos para la reducción del riesgo para los municipios de Cúcuta, Salazar, Toledo, Los Patios, San Cayetano, Salazar, Silos, Puerto Santander, Durania, así como la gestión para la viabilidad de los mismos ante la UNGRD.

En ese sentido, se encuentran en proceso de ejecución con recursos del Orden Nacional, el proyecto “Construcción de la prolongación del canal Bogotá, del k1+137 al k1+932 etapa I de la embocadura al Rio Pamplonita, municipio de San José de Cúcuta, Norte de

Santander", Construcción de canalización y obras complementarias en la quebrada Juana Paula, municipio de Los Patios, Norte de Santander y Recuperación del cauce del rio Margua, sector centro poblado de San Bernardo de Bata, para control del riesgo de desastres y como adaptación al cambio climático mediante dragado e instalación de enrocado, en el municipio de Toledo.

Por otra parte para la vigencia 2021, desde la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, se realizó la Construcción de obras de mitigación del riesgo de inundación y control de socavación e inundación margen derecha del rio Sardinata en el corredor vial entre las veredas La Llana y Villa del Carmen, sector puente hamaca, municipio de Tibú, así mismo, en la vigencia 2022 se realizaron obras de dragado y rehabilitación de fuentes hídricas en el municipio de El Zulia, por otra parte, se viene adelantando con financiación del Departamento, la construcción obras de mitigación del riesgo de inundación y control de socavación, sector rio Tibú, ubicado en la vía Astilleros - Tibu - k67+000.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención
Subprograma:	4.6.3.3. Infraestructura para la reducción del riesgo
Meta N°:	**740**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Adecuación sismoresistente a edificaciones indispensables

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación a esta meta, no se proyecta ningún avance, debido a que su cumplimiento esta para otro periodo.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.1. Preparación para la emergencia
Meta N°:	**741**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
3	Fortalecimiento y/o dotación a los equipos de socorro

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Dentro de la planificación del cumplimento a esta meta, se tenía proyectado realizar 2 Fortalecimientos y/o dotaciones a los equipos de socorro, cumplimento la Oficina con lo planificado, resultando un avance para el periodo del 100% y del cuatrienio del 67%.

Inversión

La inversión presupuestada para el cumplimiento de la meta fue de $90.000.000 por parte del Departamento, $34.000.000 como aporte de la Nación o Municipios y $34.000.000 de otras fuentes de financiación, de los cuales se ejecutaron $300.000.000 como recursos del Departamento.

Beneficiarios

La población Beneficiada por la meta, es la población de todo el Departamento.

Registros Fotográficos

Entrega Dotación a la Defensa Civil Colombiana del municipio de Puerto Santander

Entrega Dotación a la Defensa Civil Colombiana del municipio de Durania.

Localización

Los apoyos se realizaron a los equipos de socorro de los municipios de Cúcuta, Villa de Rosario, Los Patios, Puerto Santander, Pamplona, Chinácota, Tibú, Abrego, Ocaña, Chinácota, Bochalema, Pamplonita, San Calixto, El Zulia, Silos, Mutiscua, Chitagá, Cucutilla, Arboledas, Lourdes, Santiago, Sardinata y Labateca.

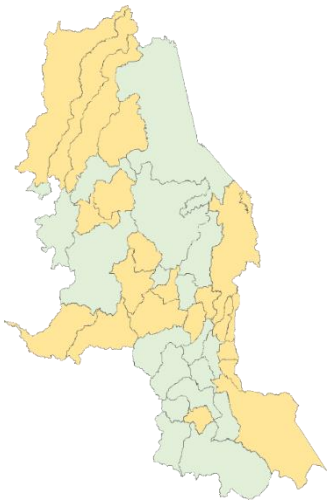

Ejecución

En el ejercicio de fortalecimiento a los equipos de socorro del Departamento, desde la Gobernación se giraron recursos en el año 2020 a los cuerpos de bomberos de los municipios de Cúcuta, Villa de Rosario, Los Patios, Puerto Santander, Pamplona, Chinácota, Tibú, Abrego y Ocaña, como apoyo a su funcionamiento y compra de elementos, herramientas y equipos, así mismo, en el año 2021, se apoyó con dotación a los grupos de la Defensa Civil Colombiana - DCC de los municipios de Chinácota, Bochalema, Pamplonita, Pamplona, Ocaña, Abrego, San Calixto, Tibú, El Zulia, Silos, Mutiscua, Chitagá, Cucutilla, Arboledas, Lourdes, Santiago, Sardinata y Labateca en ese orden, se continua con la entrega de apoyo con herramientas a los demás grupos de DCC del Departamento.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.1. Preparación para la emergencia
Meta N°:	**742**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
6	Talleres sobre preparación para la emergencia y creación de comités comunitarios de respuesta.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

La programación para el cumplimiento de la meta estableció que a corte del 31 de marzo del 2022 se realizarán 4 talleres sobre preparación para la emergencia y creación de comités comunitarios de respuesta, cumpliendo la oficina con lo proyectado, presentando un porcentaje de avance periodo de 100% y un 67% para el cuatrienio.

Inversión

La inversión presupuestada para la meta fue de $33.000.000 con recursos del Departamento y $37.000.000 con recursos de la Nación y Municipios, de los cuales se han ejecutado $15.000.000 por parte de la Gobernación.

Beneficiarios

La población beneficiaria de los talleres, fueron 31 personas adultas y 2 jóvenes.

Registros Fotográficos

Taller sobre Planes familiares de emergencia familiares

Taller sobre Simulacros.

Localización

Los talleres se realizaron con población de los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Tibú, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Bochalema, Pamplona, Cácota, Chitagá, El Carmen, Puerto Santander, El Tarra, Santiago, Villacaro, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Chinácota, Labateca y La Esperanza.

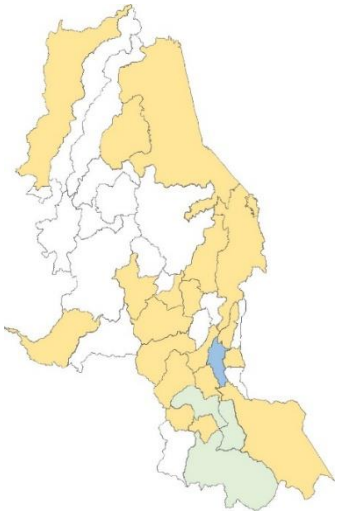

Ejecución

Dentro del ejercicio de preparación y planificación del simulacro nacional para evacuación de emergencias, en el año 2020 se realizaron tres talleres virtuales sobre "Planes familiares de emergencia familiares", "Planes comunitarios de emergencia " y "La guía para la elaboración del simulacro nacional", ejercicio que se desarrolló con Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y personal de apoyo a Gestión del Riesgo en los Municipios, por otra parte en la vigencia 2021, en un trabajo articulado con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrolló la estrategia nacional de fortalecimiento a organizaciones comunales en gestión del riesgo de desastres – ENFOCA, que buscó capacitar a líderes comunales en gestión del riesgo de desastres.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.1. Preparación para la emergencia
Meta N°:	**743**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Simulacros de evacuación

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación al cumplimiento de la meta, se tenía proyectado realizar 1 simulacro de evacuación, para lo cual, se ha superado lo planificado ya que a la fecha se han realizado 2 simulacros de evacuación, cuantificado un avance del 200% para el periodo y del 100% para el cuatrienio.

Inversión

La inversión estimada para el cumplimiento fue de $10.000.000, de los cuales se han invertido $13.000.000 como recursos del Departamento.

Beneficiarios

La participación en el desarrollo de los dos simulacros de evacuación realizados se cuantifico en 12.009 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Registros Fotográficos

Simulacro Nacional de Evacuación

Simulacro Nacional de Evacuación

Localización

Los simulacros se han realizado en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Durania, Pamplona, Cácota, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto y Teorama.

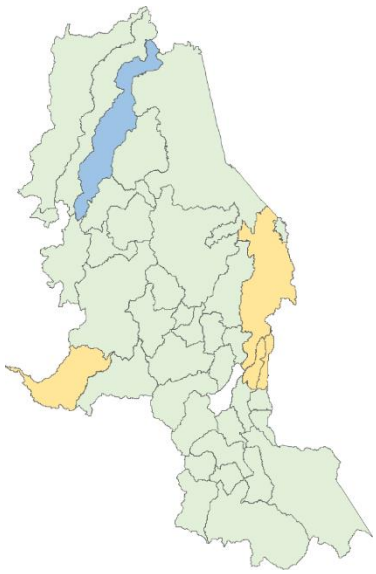

Ejecución

En el marco del Simulacro Nacional de Evacuación que se realiza anualmente (2020 y 2021), desde el Departamento se participó activamente con apoyo de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, desarrollando simulacros de evacuación para eventos de sismo, remoción en masa, avenida torrencial e inundación, poniendo en prácticas los planes de gestión del riesgo, las estrategias de respuesta a emergencias, los planes familiares y comunitarios para la gestión del riesgo.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia
Meta N°:	**744**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Red de comunicación en el Departamento fortalecida

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

La proyección para esta meta, estaba calculada en 1 Red de comunicación en el Departamento fortalecida a corte del 31 de marzo del 2022, con un porcentaje de avance y cumplimiento del 0%.

Inversión

La proyección del presupuesto se estimó en $30.000.000 por parte del Departamento, $100.000.000 por parte de la Nación y Municipios y $80.000.000 por otras fuentes de financiación.

Ejecución

Lo planeado para la presente meta ha presentado dificultades, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades publicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

Sin embargo, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo como proceso para avanzar en el cumplimiento, está gestionando ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la dotación de radios y demás elementos necesario para fortalecer una red de comunicación.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia
Meta N°:	**745**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Dotación del Centro Logístico Humanitario

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación al cumplimiento de la meta, se han realizado 3 Dotaciones del Centro Logístico Humanitario, teniendo planificado para la fecha solo 1 Dotación, en ese sentido, se tiene un avance del 300% para el periodo y de un 150% para el cuatrienio.

Inversión

El presupuesto estimado para el cumplimiento de la meta, se cuantificó en $40.000.000 por parte del Departamento, $150.000.000 por parte de la Nación y Municipios y $50.000.000 por otras fuentes de financiación, de los cuales se ejecutaron $240.000.000 por parte del Departamento y $470.000.000 por parte de la Nación.

Beneficiarios

La población beneficiaria de esta meta, está estimada en 5.195 personas entre niños, adolescentes, adultos y población de la tercera edad.

Registros Fotográficos

Dotación Centro Logístico Humanitario.

Dotación Centro Logístico Humanitario.

Localización

Los municipios beneficiados con la dotación fueron Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, Los Patios, Tibú, Toledo, Chitagá, Convención, Teorama, Villa de Rosario, El Tarra y Cáchira.

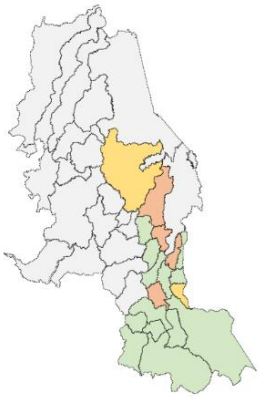

Ejecución

Como apoyo al cumplimiento de esta meta, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, se gestionó ante el Gobierno Nacional, Ayuda Humanitaria de emergencia - AHE para la atención de población afectada por la emergencia y las medidas decretadas por el Gobierno, en el marco de la pandemia por COVID-19 en el año 2020, en ese sentido, con personal de la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo se adelantó la administración de los elementos que se almacenaron en el Centro Logístico Humanitario, así mismo, con las más de 6.000 kits ayuda humanitaria de emergencia – alimentos, que se re recibieron por parte del gobierno nacional, se almacenaron y se distribuyeron, en el marco del programa “Colombia está Contigo” Un millón de mercados.

Por otra parte, en el marco de la calamidad pública decretada en el mismo año, la Gobernación dotó el Centro Logístico Humanitario con Ayuda Humanitaria de emergencia – No alimentos y materiales para rehabilitación de viviendas, para apoyar a los damnificados del Departamento, así mismo, en otra actividad adelantada por el Departamento, se gestionó ante la federación Nacional de Departamento 2.500 kits de Ayuda Humanitaria de emergencia – Alimentos, para la atención de damnificados.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia
Meta N°:	**746**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
1	Construcción y Dotación del Centro Logístico Humanitario para el Catatumbo.

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación a la presente meta, no se informa ningún avance, ya que está proyectada para la siguiente vigencia.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.3. Intervención para la atención y rehabilitación
Meta N°:	**747**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
4	Obras de rehabilitación y reconstrucción

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Como cumplimiento a la meta, se planificó a la fecha realizar 1 obra de rehabilitación y reconstrucción; en la gestión realizada para su cumplimiento, se realizaron 11 obras, resultando en un cumplimiento del 1.100% para el periodo y del 275% para el cuatrienio.

Inversión

El presupuesto estimado para el desarrollo de las obras se cuantificó en $100.000.000 por parte del Departamento y $1.000.000.000 por parte de la nación o municipios, ejecutándose a la fecha un valor de recurso estimado en $6.239.276.000 con recursos de la Gobernación y $11.806.000.000 por parte de la Nación.

Beneficiarios

La población beneficiada de esta meta, se estimó en 1.081.654 personas, entre niños, jóvenes, adulos y personas de la tercera edad.

Registros Fotográficos

Obras de rehabilitación de infraestructura vial afectada por las lluvias

Obras de rehabilitación de infraestructura vial afectada por las lluvias

Localización

Las obras se realizaron en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bochalema, Durania, Cácota, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calixto, Teorama.

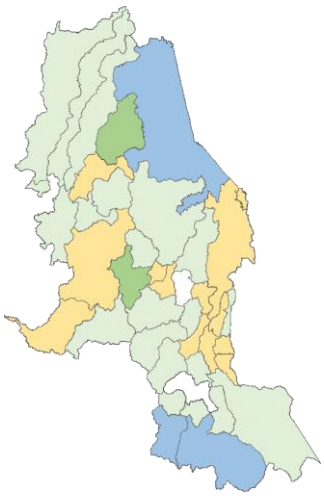

Ejecución

Como ejercicio de apoyo a la gestión en el cumplimiento de esta meta, desde la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, articuladamente con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron visitas técnicas en atención los requerimientos de las entidades territoriales, así mismo, en el marco de las calamidades públicas decretadas por el Departamento, motivadas por las afectaciones que se presentaron en los diferente Municipios causadas por las intensas lluvias, se giraron recursos a las Alcaldías priorizadas para la atención, rehabilitación y recuperación de la infraestructura afectada por las precipitaciones, así mismo, se adelantaron contratos para la atención de puntos críticos y rehabilitación de vías, por otra parte, se gestionó ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, apoyo con complementario con maquinaria amarilla, para la rehabilitación y recuperación de la infraestructura vial de los Municipios más afectados.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.3. Intervención para la atención y rehabilitación
Meta N°:	**748**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
30%	Damnificados apoyados por eventos naturales o antrópicos no intencionales

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

Para el cumplimiento de esta meta, se proyectó para la fecha, apoyar al 16% de la población damnificada por eventos naturales o antrópicos no intencionales, a lo cual, en el ejercicio del programa se apoyó al 34% de la población afectada, mostrando un avance en el periodo de 212% y un avance en el cuatrienio de 113%

Inversión

La inversión presupuestada para la meta se calculó en $209.000.000 por parte del Departamento, $275.00.000 con recursos de la nación o municipios y $50.000.000 para otras fuentes de financiación, a lo cual, el Departamento invirtió $5.930.000.000 y la nación $8.572.000.000.

Beneficiarios

La población beneficiada del apoyo, se calculó en 441.144 personas, entre niños, niñas, adolecentes, jóvenes, adultos y de la tercera edad.

Registros Fotográficos

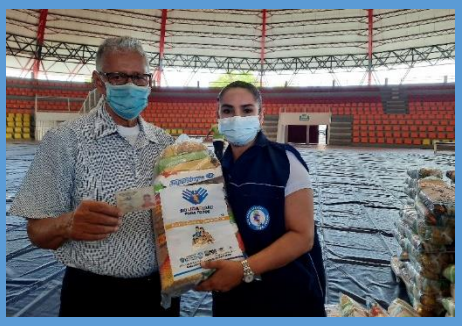

Entrega de Ayuda Humanitaria a la población priorizada.

Entrega de Ayuda Humanitaria a la población priorizada.

Localización

Las ayudas se entregaron en todos los Municipios del Departamento.

Ejecución

En el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia emitida por el Gobierno Nacional y la Calamidad Publica Departamental por la Pandemia por Covid-19 en el año 2020, desde la Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y en articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se priorizaron a las familias de estrato 1 y 2 y adultos mayores de 70 años del Departamento, para ser beneficiarios de kits de ayuda humanitaria de emergencias – alimentos, las cuales fueron distribuidas en los 40 municipios del Departamento, por otra parte, en el marco de la Declaratoria de Calamidad Publica Departamental motivada por las afectaciones generadas por las intensas lluvias durante las vigencias 2020 y 2021, desde la Gobernación de Norte de Santander, se entregaron ayudas humanitarias a los damnificados y se gestionó ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, kits de alimentos, aseo, cocina, colchonetas, Frazadas y materiales para rehabilitación de viviendas, así mismo, Ayuda Humanitaria de Emergencia ante la federación Nacional de Departamentos.

CONSEJERÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	
Eje Estratégico:	4. Hábitat
Línea Estratégica:	4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo
Programa:	4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia
Subprograma:	4.6.4.4. Operatividad del Banco de Maquinaria
Meta N°:	**749**
Alcance cuatrienio	**Descripción de la meta**
2	Operatividad del Banco de Maquinaria

Corte a 31 de marzo de 2022

Cumplimiento y Avance

En relación al cumplimiento de la meta, se proyectó para la fecha, 1 operativizacion del banco de maquinaria amarilla del Departamento, dentro del ejercicio de ejecución del programa se realizaron 3 actividades para la operativizacion de la maquinaria, mostrando un avance en el periodo del 300% y un 150% de avance para el cuatrienio.

Inversión

La inversión presupuestada para la meta se calculó en $400.000.000 con recurso del Departamento, en ese sentido, la Gobernación invirtió $2.299.000.000 en el desarrollo de la meta.

Beneficiarios

La población beneficiada de esta inversión es todo el Departamento.

Registros Fotográficos

Maquinaria Amarilla operatividad.

Maquinaria Amarilla operatividad.

Localización

La inversión se realizó para todo el Departamento.

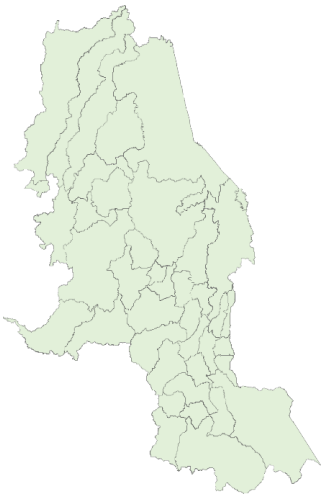

Ejecución

Para el cumplimiento de la meta, la Gobernación dispuso asignar recursos para el mantenimiento del banco de maquinaria amarilla transferido por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo al departamento Norte de Santander, así mismo, para las vigencias del 2021 y 2021, se hizo la contratación de la operativizacion del Banco de Maquinaria en miras de brindar atención los puntos críticos de la infraestructura vial del Departamento y la atención de emergencia cuando se requiriera.